



Expte. 03-06-01810

RESOLUCIÓN HCD N° 210/06

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 24/06 y Res. HCS 128/06, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/16);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Ricardo C. ZAMAR-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Alberto López García, Mariano J. Zuriaga y Carlos E. Budde, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 24/06 y Res. HCS 128/06.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Ricardo C. ZAMAR** (legajo 23.409) como Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/16), a partir del 01 de octubre de 2006 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. Zamar cesará como interino en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS

P.S.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.